

## RESOLUCIÓN Nº 0065-2021-UANCV-CU-R

Juliaca, 18 de febrero de 2021

#### Vistos:

Los expedientes presentados por los(as) Bachilleres de las diversas facultades de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, solicitando el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, y el acuerdo de sesión ordinaria vía plataforma virtual de Consejo Universitario de fecha 18 de febrero de 2021; y,

#### **CONSIDERANDO:**

**Que,** de conformidad con lo previsto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 11° del Estatuto de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, el estado reconoce la autonomía universitaria y sostiene que cada universidad es autónoma, en su régimen normativo, gobernabilidad, académico, administrativo y económico, asimismo las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

**Que,** la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, es una institución que brinda educación superior integral de calidad mediante una gestión académica y administrativa, centrada en los derechos humanos, con pertinencia social de las escuelas profesionales y posgrado, investigación científica y el ejercicio responsable del liderazgo universitario, vinculado al desarrollo de la región, el país y el mundo;

**Que,** la Ley Universitaria N° 30220, establece en su Artículo 59.9 entre otros, las atribuciones del Consejo Universitario, que señala: "Conferir los Grados Académicos y los Títulos Profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado (...);

**Que,** mediante el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el Poder Ejecutivo declaró estado de mergencia nacional ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos Nº 051-2020-PCM, № 064-2020-PCM, № 075-2020-PCM, № 083-2020-PCM, № 094-2020-PCM, № 116-2020-PCM, № 135-2020-PCM, № 146-2020-PCM y № 156-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos № 045-2020-PCM, № 046-2020-PCM, № 051-2020-PCM, № 053-2020-PCM, № 057-2020-PCM, № 058-2020-PCM, № 061-2020-PCM, № 063-2020-PCM, № 064-2020-PCM, № 068-2020-PCM, № 072-2020-PCM, № 083-2020-PCM. Nº 094-2020-PCM, Nº 116-2020-PCM, Nº 129-2020-PCM, Nº 135-2020-PCM, № 139-2020-PCM, № 146-2020-PCM y № 151-2020-PCM, № 156-2020-PCM, № 162-2020-PCM, № 165-2020-PCM, № 170-2020-PCM, № 174-2020-PCM, № 184-2020-PCM, № 201-2020-PCM. N° 207-2020-PCM, N° 002-2021-PCM, N° 004-2021-PCM, № 008-2021-PCM, № 017-2021-PCM y finalmente con el Decreto Supremo Nº 023-2021-PCM se Modificó el numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Supremo № 184-2020-PCM, modificado por el Decreto Supremo № 002-2021-PCM y el Decreto Supremo № 008-2021-PCM (...), a partir del lunes 15 de febrero de 2021, de las restricciones focalizadas, hasta el 28 de febrero del 2021, a nivel nacional, por las grayes circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19. Todo ello dentro del marco de la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional con el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decretos Supremos № 020-2020-SA y № 027-2020-SA, finalmente con el Decreto Supremo N° 031-2020-SA, a partir del 07 de diciembre de 2020 por un plazo de noventa (90) días calendario;



# RESOLUCIÓN Nº 0065-2021-UANCV-CU-R

Juliaca, 18 de febrero de 2021

**Que,** los numerales 5.10 y 5.14 del artículo 5 de la Ley Universitaria establecen como principios que rigen las universidades, a la afirmación de la vida y dignidad humana y el interés superior del estudiante;

**Que,** según Resolución del Consejo Directivo N° 034-2020-SUNEDU/CD, se deniega la Licencia Institucional a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca y con Resolución de Consejo Directivo N° 111-2018-SUNEDU/CD, se aprobó el Reglamento de Cese de Actividades de Universidad y Escuelas de Posgrado;

**Que,** mediante Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, de fecha 26 de octubre de 2020, se aprobó el ESTATUTO MODIFICADO 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez". Asimismo, dicha Resolución en su artículo segundo dispuso que el citado Estatuto entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el portal Institucional de la Universidad <u>www.uancv.edu.pe</u>;

**Que**, las diferentes Facultades de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, han elevado informes, opinando por la procedencia del otorgamiento de los TÍTULOS PROFESIONALES correspondientes, aprobado en consejo de facultad respectivamente a favor de los recurrentes, conforme al artículo 19°, inciso j) del Estatuto vigente de la UANCV, en aplicación del Reglamento General de Grados y Títulos de esta Casa Superior de Estudios aprobado mediante Resolución N° 0292-2016-UANCV-CU-R y modificado con la Resolución N° 0023-2021-UANCV-CU-R, de fecha 01 de febrero de 2021; previa revisión por la Unidad de Cados y Títulos se eleva al Consejo Universitario, para su aprobación;

SECRETARIS DE con fecha 11 de diciembre de 2020, el Bachiller ANDERSON LUIS DIAZ BELLIDO, ha GENERAL DE tentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "TERCERIZACIÓN Y SU INFLUENCIA EN DESEMPEÑO DE LOS VENDEDORES DE ROPA MASCULINO EN LA EMPRESA DISFASHION STAR EN LA CIUDAD DE JULIACA, AÑO 2019", para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y MARKETING, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 18 de noviembre de 2020, la Bachiller YOSSELIN GABRIELA COAQUIRA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "FACTORES DETERMINANTES DE CALIDAD DE SERVICIO EN EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA PUNO EN EL AÑO 2019", para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 27 de noviembre de 2020, el Bachiller ADDERLYN RONALDINO MAMANI CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "MOTIVACIÓN DEL PERSONAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, AÑO 2019", para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 02 de diciembre de 2020, la Bachiller MILEYDY DENKA FLORES APAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "EFECTO DE LAS EXPORTACIONES EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN LA REGIÓN PUNO 2001 – 2017", para optar el Título Profesional de LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;





## RESOLUCIÓN Nº 0065-2021-UANCV-CU-R

Juliaca, 18 de febrero de 2021

**Que,** con fecha 10 de setiembre de 2020, el Bachiller IVAN EMERSON ENRIQUEZ ARAUZO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "ESTRATEGIAS TÉCNICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA NO PAVIMENTADA JULIACA – CAMINACA – ACHAYA DE LA REGIÓN DE PUNO", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación:

Que, con fecha 12 de noviembre de 2020, la Bachiller DANY YANET ENRIQUEZ PACHECO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "PROPUESTA DE UN MODELO PARA EVALUAR LAS DEFICIENCIAS DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS VIALES EN LA ETAPA DEL DESARROLLO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS EN LA REGIÓN PUNO", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación; Que, con fecha 01 de octubre de 2020, el Bachiller GROVER ISAIAS TUMBILLO MACHACCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD SÍSMICA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DEL CENTRO COMERCIAL Nº 3 DE LA CIUDAD DE JULIACA", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 06 de junio de 2019, la Bachiller MARILI SAAVEDRA HUAMAN, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y CONTROL DE EXCAVACIONES PROFUNDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS EN LA CIUDAD DE JULIACA", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de enero de 2021, el Bachiller ALDAIR NIVARDO SANDOVAL CHAMBI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "ANÁLISIS DE DISEÑOS DE CONCRETO ERMEABLE COMO ALTERNATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS EMPLEANDO AGREGADOS DE LA CIUDAD DE JULIACA - 2019", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 03 de setiembre de 2020, el Bachiller JHOEL CCAPA HUANCCO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "PROPUESTA DE UN SISTEMA CONTINUO PARA LA LIMPIEZA DEL CANAL DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DEL JIRÓN CABANA EN LA CIUDAD DE JULIACA", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 08 de agosto de 2019, el Bachiller JHON WILBERT QUIROZ QUILLA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "ALTERNATIVAS METODOLÓGICAS HCM-2010 Y SYNCHRO 8,0 PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA CIUDAD DE JULIACA", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 06 de agosto de 2020, el Bachiller KEVIN ALBERTH URVIOLA TOLEDO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "EVALUACIÓN DE LAS PATOLOGÍAS MÁS COMUNES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN EN INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN LA CIUDAD DE JULIACA", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 30 de diciembre de 2019, el Bachiller MAURO HUAMAN ROJAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "EVALUACIÓN DEL MORTERO Y LADRILLOS ARTESANALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS PORTANTES CON APLICACIÓN DE LA





# RESOLUCIÓN Nº 0065-2021-UANCV-CU-R

Juliaca, 18 de febrero de 2021

NORMA E. 070, EN LA URB. KOLLASUYO DE LA CIUDAD DE JULIACA", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 17 de mayo de 2018, la Bachiller CLAUDIA CECILIA BERNAL ROSSELLÓ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "EVALUACIÓN Y DIAGNOSTICO DE LOS PLANES DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN CIVIL, DE LA CIUDAD DE JULIACA.", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 30 de julio de 2020, el Bachiller ELOY ADUVIRI CALISAYA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "DISEÑO DE CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO DE LA POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO LA RINCONADA DEL DISTRITO DE ANANEA", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 26 de noviembre de 2020, el Bachiller ROYER DENIS MAMANI HUANCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "INFLUENCIA DEL ADITIVO CON-AID SUPER EN EL VALOR RELATIVO DE SOPORTE PARA EL CONTROL DE LODOS EN SUPERFICIES DE VÍAS URBANAS NO PAVIMENTADAS DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL – SAN ROMÁN - PUNO", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 22 de octubre de 2020, el Bachiller CESAR CONDORI TORRES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "MODELACIÓN HIDRÁULICA PARA LA MEDICIÓN DEL PROCESO DE SOCAVACIÓN LOCAL DE LOS PILARES DE APOYO DEL PUENTE CUTIMBO – SECRETARIA DE NO", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el GENERA Esta de sustentación;

ue, con fecha 01 de octubre de 2020, el Bachiller CRISTIAN EDUARDO CHURA VARGAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO FLEXIBLE PARA LA REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, TRAMO PARQUE EL CHOLO – ÓVALO SALIDA CUSCO DE LA CIUDAD DE JULIACA", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 24 de setiembre de 2020, los Bachilleres WILSON FRENCH ORTIZ SONCCO y WILLIAM PALOMINO MENDOZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "APLICACIÓN DE LA NORMA E-060 EN EL CONTROL DE CALIDAD DEL CONCRETO EN LAS OBRAS QUE EJECUTA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 22 de octubre de 2020, el Bachiller RODYN PILCOMAMANI ARIAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "MODELAMIENTO DEL PROCESO DE SOCAVACIÓN LOCAL DE LOS PILARES DE CONCRETO ARMADO DEL PUENTE METALICO DE LA CIUDAD DE ILAVE-PUNO", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 03 de setiembre de 2020, el Bachiller NEILS DAVID QUISPE GOMERO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO DE REGIONALIZACIÓN L-MOMENTOS PARA LA ESTIMACIÓN DE PRECIPITACIONES MÁXIMAS EN LA CUENCA CABANILLAS.", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme



# RESOLUCIÓN Nº 0065-2021-UANCV-CU-R

Juliaca, 18 de febrero de 2021

está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 13 de agosto de 2020, la Bachiller ELIZABETH CUSI RAMOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "EVALUACIÓN SUPERFICIAL DEL PAVIMENTO FLEXIBLE POR EL MÉTODO PAVEMENT CONDITION INDEX (PCI) EN LA CARRETERA: EMP.PE-3S (PUNO)-VILQUE-MAÑAZO-EMP.PE-34A HUATAQUITA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO (KM 0+00 AL KM 10+00)", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 13 de agosto de 2020, el Bachiller EDWIN CALIZAYA JILAJA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "EVALUACIÓN DE LA DURABILIDAD DE LA VÍA TURÍSTICA CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL ASFALTICO ILLPA – SILLUSTANI DE LA REGIÓN DE PUNO", para optar el Título Profesional de INGENIERO CIVIL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 25 de noviembre de 2020, la Bachiller MAGLY ROCIO QUISPE ITUSACA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "VALORACIÓN ECONÓMICA POR LA MEJORA DEL SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL DISTRITO DE AZÁNGARO", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 02 de diciembre de 2020, la Bachiller EDITH MAGDA PERALTA CALCINA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "PUNTO DE SATURACIÓN DE FILTROS DEL CARBON ACTIVADO COMERCIAL EN LA REMOCIÓN DE BACTERIAS COLIFORMES RESENTES EN AGUAS DE POZOS ARTESANALES DE LA CIUDAD DE JULIACA 2018", para ETARIA EN LA TÍTULO Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está Registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 04 de noviembre de 2020, la Bachiller PILAR ZAIDA CRUZ TORRES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "APROVECHAMIENTO DEL LODO DESHIDRATADO GENERADO EN LA UNIDAD MINERA SAN JUAN DE DIOS, PARA CIERRE DE MINA CON Dactyles glomerata y Bromus auletucus trinius, ANANEA", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de noviembre de 2020, el Bachiller OSVER MISAEL CONDORI MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA DEL MODELO COMPUTACIONAL IVE RESPECTO AL MONITOREO PARA LA MEDICIÓN DE CONCENTRACIÓN DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS GENERADOS POR EL PARQUE AUTOMOTOR EN EL CENTRO URBANO DE LA CIUDAD DE JULIACA - 2019", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 02 de diciembre de 2020, la Bachiller DANITZA YESIBEL QUISPE MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "TOXICIDAD DEL INSECTICIDA CYPERMETHRIN EN CULTIVOS DE PAPA UTILIZANDO LA LOMBRIZ ROJA CALIFORNIANA (EISENIA FOETIDA) EN LA COMUNIDAD DE QUELA – HUANCANÉ, 2018", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;



## RESOLUCIÓN Nº 0065-2021-UANCV-CU-R

Juliaca, 18 de febrero de 2021

**Que,** con fecha 11 de octubre de 2018, el Bachiller FREDY TOMAS CUELLAR CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "SANCIÓN A LA INCAPACIDAD ECONÓMICA DEL DEUDOR ALIMENTISTA EN PROCESO INMEDIATO POR OMISIÓN DE ASISTENCIA FAMILIAR FRENTE A LA OBJETIVIDAD DE LA SENTENCIA DE ALIMENTOS, PUNO -2016", para optar el Título Profesional de ABOGADO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 23 de diciembre de 2019, la Bachiller VILMA YUCRA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "FACTORES DEL CONTEXTO INTERNO DEL IMPUTADO QUE INCIDEN EN LA PROLIFERACIÓN DEL FEMINICIDIO, DISTRITO DE PUNO - 2018", para optar el Título Profesional de ABOGADA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 30 de noviembre de 2020, la Bachiller JAQUELINE NOEMI RODRIGUEZ QUEA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "FACTORES CAUSANTES DEL SÍNDROME DE FLUJO VAGINAL EN GESTANTES ATENDIDAS EN EL HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO JULIACA 2019.", para optar el Título Profesional de OBSTETRA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 11 de noviembre de 2020, el Bachiller CARLOS ALFREDO SOSA CÁRDENAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "CAUSAS DE ESTANCIA HOSPITALARIA PROLONGADA EN PACIENTES POSTOPERADOS DE COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA. HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA, ENERO 2018 A JULIO 2019.", para optar el Título **Sofesi**onal de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación:

TARIA (DE, con fecha 06 de noviembre de 2020, el Bachiller JONATHAN GERMAN CONDORI DONROY, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "RELACIÓN ENTRE EL DETERIORO COGNITIVO Y LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA. HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA. JUNIO – AGOSTO DEL 2019.", para optar el Título Profesional de MÉDICO CIRUJANO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 04 de noviembre de 2020, el Bachiller ADOLFO CCAHUANA LARICO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "PERCEPCIÓN DE RIESGO Y SU RELACIÓN CON LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DURANTE LA ELABORACIÓN DE MODELOS DE TRABAJO POR ESTUDIANTES DE LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ – JULIACA, 2019", para optar el Título Profesional de CIRUJANO DENTISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 12 de noviembre de 2020, el Bachiller WILBER CHURA CÁCERES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "MALOCLUSIONES ASOCIADAS A TIPOS DE LACTANCIA EN ESTUDIANTES DE 6-12 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA DON BOSCO "SALESIANO" JULIACA 2019", para optar el Título Profesional de CIRUJANO DENTISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 13 de noviembre de 2020, el Bachiller JOSE SAULO CANAHUIRE CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "TÉCNICAS DE HIGIENE DENTAL Y SU RELACIÓN CON LA CARIES DENTAL EN ESCOLARES DE 8–11 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA Nº 73003, HUANCANÉ 2018", para optar el Título Profesional de CIRUJANO DENTISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;



# RESOLUCIÓN Nº 0065-2021-UANCV-CU-R

Juliaca, 18 de febrero de 2021

**Que,** con fecha 27 de diciembre de 2018, el Bachiller ROBER CALCINA AQUISE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "TONALIDAD DE COLOR DE IVOCRON Y SU RELACIÓN CON CORONAS VENEER IN-VITRO REALIZADAS EN EL LABORATORIOS ROCA DENT JULIACA 2017", para optar el Título Profesional de CIRUJANO DENTISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 25 de noviembre de 2019, el Bachiller WHITE ISRAEL CUORI QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "NIVEL COGNITIVO SOBRE PREVENCIÓN RADIOLÓGICA Y SU RELACIÓN CON LOS MÉTODOS DE PROTECCIÓN APLICADOS EN LOS CONSULTORIOS DENTALES DE LA CIUDAD DE JULIACA - 2019", para optar el Título Profesional de CIRUJANO DENTISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 11 de diciembre de 2020, el Bachiller JHON DAVID VIDAL INCACUTIPA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "GRADO DE FLUOROSIS RELACIONADO AL CONSUMO DE AGUA DEL SUBSUELO EN ESCOLARES ENTRE LOS 11 A 16 AÑOS EN LA COMUNIDAD DE CAMICACHI DE LA PROVINCIA DEL COLLAO - PUNO, 2019", para optar el Título Profesional de CIRUJANO DENTISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 04 de diciembre de 2020, la Bachiller DIANA ROCIO MAMANI RAFAEL, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "ESTUDIO MICROBIOLOGICO DE CEPILLOS DENTALES Y SU RELACIÓN CON LA CARIES DENTAL EN NIÑOS DEL PRIMER ESTOR SRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA SAN FRANCISCO DEL DISTRITO DE SAN ACTARIA COLLET, 2019", para optar el Título Profesional de CIRUJANO DENTISTA, conforme está eneral registrado en el acta de sustentación;

Time, con fecha 30 de noviembre de 2020, la Bachiller AMBAR YOSSELYN SANCA CHÁVEZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "LA RELACIÓN DE LA MALPOSICIÓN DENTARIA ANTERIOR CON EL AUTOESTIMA EN ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE EDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - JULIACA, 2019", para optar el Título Profesional de CIRUJANO DENTISTA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 22 de diciembre de 2020, la Bachiller MARLENY AROCUTIPA PERAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES RELACIONADOS CON LA PARASITOSIS INFANTIL EN MENORES DE 5 AÑOS DEL CENTRO DE SALUD JOSE ANTONIO ENCINAS PUNO 2020", para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 10 de diciembre de 2020, la Bachiller ERICA RIOS CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "RELACIÓN DE LOS EXÁMENES TEÓRICO PRÁCTICO CON EL NIVEL DE ANSIEDAD EN LOS ESTUDIANTES DE 4to AL 8vo SEMESTRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA UANCV JULIACA 2019.", para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 07 de diciembre de 2020, la Bachiller YOSETH NILDA QUISPE CACERES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "ANÁLISIS ESPACIAL DEL RUIDO PROVENIENTE DE FUENTES MÓVILES EN LA CIUDAD DE SICUANI", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de





# RESOLUCIÓN Nº 0065-2021-UANCV-CU-R

Juliaca, 18 de febrero de 2021

sustentación;

**Que,** con fecha 24 de noviembre de 2020, el Bachiller LUIS ANTONIO CONDORI ADCO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "REMOCIÓN DE METALES PESADOS DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LA CIUDAD DE JULIACA APLICANDO LA ARCILLA HIDRALGIRITA", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de noviembre de 2020, la Bachiller SANDRA YENI CCUNO MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL RÍO AZÁNGARO Y SU EFECTO EN LA GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO DE PLÁNTULAS INDICADORAS DE TOXICIDAD VEGETAL - TOMATE (SOLANUM LYCOPERSICUM) Y LECHUGA (LACTUCA SATIVA)", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO

Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 13 de enero de 2021, la Bachiller SOL MARIA LAYME HANCCO, ha sustentado atisfactoriamente la Tesis, denominado: "DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE ESTADO TRÓFICO DE LA LAGUNA CHACAS, JULIACA 2019", para optar el Título Profesional de INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL, conforme está registrado en el acta de sustentación; Que, con fecha 06 de noviembre de 2020, el Bachiller JHONY MAMANI LAURA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominado: "ANÁLISIS FUNCIONAL Y PROGRAMACIÓN DIFERENCIAL DE LA LLAVE CON CHIP DE LA CAMIONETA VOLKSWAGEN AMAROK 2.0 BITDI COVER PLUS 4X4 EN ZONAS ALTIPLÁNICAS DE LA REGIÓN PUNO", para optar el Título registrado de INGENIERO MECATRÓNICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, según el artículo 5° de las disposiciones en materia de Educación Superior Universitaria en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional del Decreto Legislativo N° 1496, establece: "Facúltese a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados";

**Que,** en mérito al artículo 22°, inc. a), del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos;

**Que,** el Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios, en su sesión ordinaria vía plataforma virtual Cisco Webex Meetings de fecha 18 de febrero de 2021 y conforme a las atribuciones conferidas por el Estatuto, acordó conferir a nombre de la nación el TÍTULO PROFESIONAL, mediante elaboración de tesis a los bachilleres de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca; y,



# RESOLUCIÓN Nº 0065-2021-UANCV-CU-R

Juliaca, 18 de febrero de 2021

**Estando**, al acuerdo de Consejo universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria № 30220, Ley de Creación de la UANCV № 23738 y Modificatoria № 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al Señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- CONFERIR,** a nombre de la nación el **TÍTULO PROFESIONAL,** mediante elaboración de tesis a los bachilleres de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, que a continuación se indica:



## I. <u>FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS</u> <u>TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO (A)</u>

- 1. FREDY TOMAS CUELLAR CONDORI
- 2. VILMA YUCRA MAMANI

### II. <u>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</u>

- a. <u>TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRA</u>
  - 1. JAQUELINE NOEMI RODRIGUEZ QUEA



### b. <u>TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA</u>

- 1. MARLENY AROCUTIPA PERAZA
- 2. ERICA RIOS CONDORI

### c. <u>TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO</u>

- 1. CARLOS ALFREDO SOSA CÁRDENAS
- 2. JONATHAN GERMAN CONDORI MONROY

#### III. FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

- a. <u>TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS</u> INTERNACIONALES
  - 1. MILEYDY DENKA FLORES APAZA

## IV. FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS PURAS

- a. <u>TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL</u>
  - 1. IVAN EMERSON ENRIQUEZ ARAUZO
  - 2. DANY YANET ENRIQUEZ PACHECO
  - 3. GROVER ISAIAS TUMBILLO MACHACCA
  - 4. MARILI SAAVEDRA HUAMAN
  - 5. ALDAIR NIVARDO SANDOVAL CHAMBI
  - 6. IHOEL CCAPA HUANCCO
  - 7. JHON WILBERT QUIROZ QUILLA
  - 8. KEVIN ALBERTH URVIOLA TOLEDO



# RESOLUCIÓN Nº 0065-2021-UANCV-CU-R

#### Juliaca, 18 de febrero de 2021

- 9. MAURO HUAMAN ROIAS
- 10. CLAUDIA CECILIA BERNAL ROSSELLÓ
- 11. ELOY ADUVIRI CALISAYA
- 12. ROYER DENIS MAMANI HUANCA
- 13. CESAR CONDORI TORRES
- 14. CRISTIAN EDUARDO CHURA VARGAS
- 15. WILSON FRENCH ORTIZ SONCCO
- 16. WILLIAM PALOMINO MENDOZA
- 17. RODYN PILCOMAMANI ARIAS
- 18. NEILS DAVID QUISPE GOMERO
- 19. ELIZABETH CUSI RAMOS
- 20. EDWIN CALIZAYA JILAJA



## b. <u>TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECATRÓNICO</u>

1. IHONY MAMANI LAURA

## c. <u>TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL</u>

- 1. MAGLY ROCIO QUISPE ITUSACA
- 2. EDITH MAGDA PERALTA CALCINA
- 3. PILAR ZAIDA CRUZ TORRES
- 4. OSVER MISAEL CONDORI MAMANI
- 5. DANITZA YESIBEL QUISPE MAMANI
- 6. YOSETH NILDA QUISPE CACERES
- 7. LUIS ANTONIO CONDORI ADCO
- 8. SANDRA YENI CCUNO MAMANI
- 9. SOL MARIA LAYME HANCCO

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

- a. <u>TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y</u> MARKETING
  - 1. ANDERSON LUIS DIAZ BELLIDO

### b. <u>TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN Y</u> **NEGOCIOS INTERNACIONALES**

- YOSSELIN GABRIELA COAQUIRA MAMANI
- ADDERLYN RONALDINO MAMANI CONDORI

#### VI. FACULTAD DE ODONTOLOGIA

## TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUIANO DENTISTA

- 1. ADOLFO CCAHUANA LARICO
- 2. WILBER CHURA CÁCERES
- 3. IOSE SAULO CANAHUIRE CONDORI
- 4. ROBER CALCINA AOUISE





# RESOLUCIÓN Nº 0065-2021-UANCV-CU-R

Juliaca, 18 de febrero de 2021

- 5. WHITE ISRAEL CUORI QUISPE
- 6. JHON DAVID VIDAL INCACUTIPA
- 7. DIANA ROCIO MAMANI RAFAEL
- 8. AMBAR YOSSELYN SANCA CHÁVEZ

**ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR E INFORMAR**, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) sobre la expedición de los Títulos Profesionales, que refiere el artículo primero de la presente resolución, para los registros correspondientes.

**ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE,** la presente resolución en el portal institucional de transparencia de la Universidad, ubicado en la página web: www.uancv.edu.pe.

**ARTICULO CUARTO.- DISPONER,** que el Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Decanos de Facultad, Filiales, Oficina de Servicios Académicos, Oficina de Investigación, Oficina de Economía, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Asesoría Jurídica, Defensoría Universitaria, Oficina de Imagen Institucional y la Oficina del Órgano de Inspección y Control, quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Registrese, comuniquese y archivese,

RECTOR Dr. Auan Beniues Mariega
RECTOR

UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VEL ASQUEZ

SECRETARIO GENERAL

**DISTRIBUCIÓN** 

R UANCY; VICE RECTORADOS, DECANOS DE FACULTAD Y FILIALES; ESCUELAS PROFESIONALES ORIC; SUNEDU; OFICINAS: SA; PU. E, IPI; AJ; P; OGCA, SG; DU; DEMÁS OFICINAS; UNIDADES: I, T; CO; ARCH. JBN/RCC/emqc